

Actitudes de transinclusión en instituciones de educación superior en Sonora: resultados preliminares

Trans-inclusion Attitudes in Higher Education Institutions in Sonora: Preliminary Results

Fernanda Velarde*  <https://orcid.org/0000-0001-6692-815X>

Elba Abril-Valdez**  <https://orcid.org/0000-0001-9233-1197>

Resumen

Objetivo: analizar las actitudes de inclusión hacia las personas trans en instituciones de educación superior en Hermosillo, Sonora. Metodología: enfoque cuantitativo empleando la escala de actitudes hacia las personas trans con muestreo no probabilístico en tres instituciones de educación superior. Resultados: la comunidad universitaria de las instituciones de educación superior públicas reporta en sus respuestas mayor transinclusión en comparación con sus pares de la institución privada. Además, se observa que las personas no binarias, de género diverso y las mujeres son quienes tienen promedios más altos en la escala de actitudes de inclusión hacia las personas trans. Las personas del área de humanidades y las poblaciones estudiantil y LGBTIQ+ presentan actitudes más inclusivas que otros grupos. Limitaciones: debido al muestreo no probabilístico empleado, los datos no son representativos, sino que constituyen una aproximación a la realidad de la región de estudio. Valor: aporte empírico al conocimiento del cissexismo y a la inclusión social de las personas trans. Conclusiones: la transinclusión no se reduce a ser LGBTIQ+, al feminismo decolonial ni a las posturas de izquierda, sino que requiere un conjunto de prácticas que promuevan una legítima inclusión de la población trans.

Palabras claves: cissexismo; actitudes; educación superior; estudios trans; exclusión; inclusión.

Abstract

Objective: Analyzing the inclusion attitudes towards trans people in higher education institutions of Hermosillo, Sonora. Methodology: Quantitative approach using the scale of attitudes towards trans people with non-probabilistic sampling in three higher education institutions. Results: Public higher education institutions' university community report greater trans inclusion in their responses than those of private higher education institutions. It is observed that non-binary people, gender non-conforming, and women are the ones who have higher ratings in the attitude scale. The humanities studies community, students and LGBTIQ+ populations report more inclusive attitudes. Limitations: Due to the non-probabilistic sample used for the study, data is not representative, but an approximation about the region of study. Value: Empirical contribution to the knowledge of cissexism and the social inclusion of trans people. Conclusions: Trans-inclusion is not reduced to

* Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. Coordinación de Desarrollo Regional. Carretera Gustavo Enrique Astiazarán Rosas, Núm. 46, C. P. 83304, Hermosillo, Sonora, México. Correo electrónico: mjuarez421@estudiantes.ciad.mx

** Autora para correspondencia. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. Coordinación de Desarrollo Regional. Carretera Gustavo Enrique Astiazarán Rosas, Núm. 46, C. P. 83304, Hermosillo, Sonora, México. Correo electrónico: abril@ciad.mx



being LGBTIQ+, decolonial feminism, or left-wing positions, but rather requires a series of practices that articulate a legitimate inclusion of the trans-population.

Keywords: cissexism; attitudes; higher education; trans studies; exclusion; inclusion.

Recibido: 20 de junio de 2024.

Aceptado: 27 de septiembre de 2024.

Liberado: 28 de octubre de 2024.

Cómo citar: Velarde, F., y Abril-Valdez, E. (2024). Actitudes de transinclusión en instituciones de educación superior en Sonora: resultados preliminares. *región y sociedad*, 36, e1922. <https://doi.org/10.22198/rys2024/36/1922>

Introducción

En México, las personas trans representan un grupo muy vulnerable si se consideran factores sustanciales, como la esperanza de vida y la calidad de esta. La vulnerabilidad se articula a través de la violencia que se ejerce sobre esa población desde edades tempranas y a lo largo de sus vidas, tanto en el ámbito público como en el privado y a escala familiar, social e institucional (Madrid, Díaz y Gaggiotti, 2023). La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH, 2014) informa que la media de esperanza de vida en mujeres trans en México y en el resto de América Latina y el Caribe es de entre 30 y 35 años, mientras que para la población cisgénero el promedio supera los 74 años de edad (Pasquali, 2022). Por otra parte, los asesinatos de odio contra esta población colocan a México en el segundo lugar de mayor ocurrencia. El *Trans Murder Monitoring* (TMM) (2023a) reporta que, entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, se registraron 321 asesinatos de personas trans alrededor del mundo; 52 de esos casos tuvieron lugar en México (TMM, 2023b).

Lo anterior hace eco a los seis asesinatos de mujeres trans (Gaby Ortiz, Vanessa, una mujer no identificada, Samantha Fonseca, Miriam Ríos y Elffy Delith) ocurridos durante enero de 2024



en diferentes ciudades del país (Cerna, 2024; González, 2024), lo cual pone de relieve la vulnerabilidad de este grupo. Dos de las personas trans asesinadas eran mujeres con aspiraciones a cargos políticos para las elecciones de ese año, lo cual es muy importante si se tiene en cuenta que esta población ha quedado expulsada de la vida político-electoral tras una invisibilización histórica y una serie de violencias de género institucionalizadas por parte del sistema electoral mexicano (Garza, 2017).

Por otra parte, el 8 de enero de 2024, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, malgenerizó a Selma Luévano en cadena nacional llamándola “señor vestido de mujer”. Ella, además de ser diputada federal, es una de las dos primeras mujeres trans en ocupar un cargo de ese nivel (Aristegui Noticias, 2024). La malgenerización es el acto de nombrar, describir o adjetivar de manera inexacta o equivocada la identidad de género de una persona. Se ha reportado que este acto puede afectar de manera significativa la salud física y mental de las personas trans (Dolan, Strauss, Winter y Lin, 2020), y a escala colectiva perpetúa el estigma y la discriminación para con esa población (Movimiento por la Igualdad en México [MOVii], 2024). Este hecho funciona como un discurso para *deslegitimar* la identidad de las personas trans. El presidente López Obrador se disculpó por el acto. Sin embargo, algunos integrantes trans de organizaciones de la sociedad civil afirman que la situación de vulnerabilidad estructural que vive su población es de tal magnitud, que una disculpa es insuficiente para contrarrestar el efecto corrosivo que desencadena un discurso que se promueve desde una posición tan alta, como la del mandatario (Animal Político, 2024).

El uso de ciertos términos, como el que empleó el presidente para referirse a una mujer trans, y la perspectiva subyacente mediante la cual se ve y se describe a las personas trans, no



ocurre sin causa. Estos comportamientos discursivos surgen de una base estructural cisexista arraigada de forma profunda en la sociedad, en sus individuos y en sus instituciones, y afecta sobre todo a la población de mujeres trans.

A la luz de este contexto sociopolítico, las agencias de las personas trans son cruciales para hacer frente al problema. De acuerdo con Guerrero y Muñoz (2018b), una agencia plena en las personas trans requiere los capitales financiero, social, simbólico y cultural. El último, se adquiere, sobre todo, a través de la educación institucional (Bourdieu, 1998), aparece como un factor posibilitador del ejercicio de una ciudadanía informada (Guerrero y Muñoz, 2018b).

La educación es, pues, un factor importante en la transformación de la ciudadanía para procurar la igualdad (Martínez, 2016). No obstante, se ha excluido a las personas trans de la educación (Gutiérrez, 2023), sobre todo en el nivel superior (Sandoval et al., 2019), debido, en parte, a la idea de que son sujetos “ininteligibles” (Guerrero, 2022, p. 7); es decir, en la mayoría de los casos se ve a esta población como si fuera incapaz de comprender (Gutiérrez, 2023). Sandoval et al. (2018) señalan que de las personas trans que han interrumpido su educación, 43% estaba en el nivel superior. Así mismo Dugan, Kusel y Simounet (2012) subrayan el acoso escolar, la ausencia de atención individualizada, el uso inadecuado del lenguaje en cuanto a nombres o pronombres incorrectos y la falta de formación del personal universitario, tanto académico como administrativo, entre otras faltas, como hechos recurrentes que intervienen en la exclusión de las personas trans de las instituciones de educación superior (IES).

Hay que añadir que el INEGI (2022) ha reportado que, en México, 909 000 habitantes son personas trans, es decir, 0.96% de la población total del país mayor de 15 años. En el estado de Sonora, aunque no se cuentan con datos específicos sobre dicho grupo, el INEGI (2022) estima



que 6.2% de las personas mayores de 15 años se identifica como parte del grupo LGBTIQ+. Es importante señalar que los estudios sobre la población trans en Sonora son limitados. Algunos presentan pocos datos porque dan un tratamiento subrepresentado dentro de las poblaciones LGBTIQ+ (Espinoza y Rodríguez, 2020), o bien se trata de trabajos etnográficos pioneros que se concentran en la historia de vida de un solo individuo trans (Gay-Silvestre, 2015).

Por otro lado, hay que advertir que, en Sonora, el interés institucional en la inclusión de las personas trans y sus derechos civiles apenas acaba de comenzar. El estado cuenta con un trámite administrativo por medio del cual se reconocen los nombres y la identidad de género que eligen las personas trans mayores de 18 años (Gobierno del Estado de Sonora, 2021a). Además, en la actualidad, el gobernador Alfonso Durazo, mediante el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, se ha comprometido a impulsar políticas públicas para que esta población tenga acceso a la educación, a la salud y al trabajo (Gobierno del Estado de Sonora, 2021c), lo cual despierta interés en conocer acerca del acceso a la educación superior de las personas trans en Sonora.

Respecto a la educación superior en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) reportó que durante el ciclo 2021-2022, 74.4% de la matrícula total estuvo en las IES del Estado y el resto en instituciones privadas, y se asegura que la matrícula de estas ha aumentado 28.3% (Camacho, Poy y Hernández, 2023). Camacho et al. (2023) afirman que el aumento se debe a propósitos neoliberales de hacer crecer el mercado y reducir la responsabilidad del Estado sobre el acceso a la educación superior. Además, tiene que ver con impulsar espacios educativos diferenciados para la élite, los cuales terminan por reproducir

jerarquías de clase, etnia y otras intersecciones¹ (Área de Política Social del Senado de la República, 2002).

Sin embargo, si bien las IES privadas confieren cierto estatus de élite, no es un hecho homogéneo en términos ontológicos, sino que existe cierto matiz en la oferta educativa del mercado. De esta manera, habrá IES privadas pensadas para un sector del mercado con ingresos pertenecientes a la clase trabajadora y no necesariamente a clases de élite. No obstante, parecería que estas universidades se distinguen de las IES del Estado porque tienen un modelo pedagógico que da menos prioridad a la educación humanística y crítica (Camacho et al., 2023) y a la formación de profesionales como mano de obra para insertarse en el mercado global (Área de Política Social del Senado de la República, 2002). Así, en México, las opciones de educación superior son, hasta cierto punto, plurales. Sin embargo, el acceso de las personas trans a ese nivel de educación está supeditado a algunas formas de exclusión, como lo constatan algunos estudios que se discuten a continuación.

Estudios recientes

Martin, García, Pastor, Sánchez y Jiménez (2023) analizaron las actitudes negativas en estudiantes universitarios para con las personas trans en España. Los autores parten de la noción de que tales actitudes están influidas por los factores de la empatía, la autoestima y los estilos parentales. Así a través de un estudio correlacional, llevaron a cabo pruebas de Pearson para conocer si la dependencia entre las variables mencionadas está de acuerdo con los criterios que se discuten en la

¹ En el sentido que da Crenshaw (1989).

literatura sobre pruebas de correlaciones producto momento (Schober, Boer y Schwarte, 2018). Ninguno de los resultados expuestos en las correlaciones (Martin et al., 2023, p. 8) demuestra con suficiente peso estadístico (coeficientes lo más cercano a -1 o 1 y lo más lejos de 0) que haya una posible relación de dependencia de las variables empatía, autoestima y vínculo parental con el constructo de las actitudes negativas hacia las personas trans. Posiblemente la única excepción podría ser “*parental care*” (dentro de la variable vínculo parental), la cual, se correlacionó en sentido positivo ($r = 0.452$, $p < 0.01$). Empero, este coeficiente de correlación se considera moderado (Schober, 2018) y si, además, se tiene en cuenta que la dimensión de parental care presenta pocas diferencias en las medias entre muestras independientes por género, se tienen razones para señalar que la evidencia estadística no es robusta para afirmar que hay una correlación entre esta dimensión y las actitudes negativas hacia las personas trans. Las conclusiones de los autores refieren que las mujeres manifestaron poca transfobia y mayor autoestima y empatía. Sin embargo, cabe señalar que este resultado parece poco razonable, ya que se especula una relación entre estas variables a pesar de que en el mismo estudio las personas no binaries obtuvieron la menor puntuación en transfobia y en autoestima, además de puntuaciones similares en empatía en comparación con las mujeres.

En el contexto mexicano, Rodríguez y García (2022) construyeron y validaron, en una población universitaria, dos instrumentos, uno de actitudes negativas hacia las personas trans y otro acerca de mitos sobre esa población. Hay que subrayar que, a pesar de que en México hay pocos estudios que realicen análisis por género sobre las actitudes para con las personas trans, los autores citados contaron con una muestra de solo mujeres cisgénero, estudiantes de trabajo social. Los hallazgos se limitan a la interacción entre mujeres cisgénero y personas trans, por lo que el análisis



queda reducido solo a ese grupo sin tener el contraste de los varones cisgénero en una ecuación analítica más holística.

Por otro lado, Lazarevich, Ortiz, López, Aguilar y Hernández (2024) realizaron un estudio con estudiantes universitarios mexicanos para evaluar las actitudes hacia las personas trans y su asociación con las características sociodemográficas, la orientación a la dominancia social y el igualitarismo. Utilizaron dos instrumentos: la escala de actitudes hacia las personas trans (EATU) (Chon, Burgos y Barajas, 2018) y la escala de orientación a la dominancia social (EODS) (Prado y Bustillos, 2007). Lazarevich et al. (2024) explican la violencia y el odio contra las personas trans a partir de la teoría de la dominancia social (TDS) (Sidanius, 1993). Esa teoría, de corte evolutivo, argumenta que las jerarquías sociales y los sistemas de opresión se basan en la tendencia de una supuesta “naturaleza humana” para crear grupos sociales y ejercer dominio de un grupo sobre otro u otros (Pratto, Sidanius, Stallworth y Malle, 1994).

Hay que advertir que la TDS ha sido muy criticada debido a deficiencias epistémicas y a reduccionismos, sobre todo de tipo biológico y evolutivo (Turner y Reynolds, 2003), y porque incurre en falacias en su elaboración teórica al sostener que las sociedades humanas tienen la predisposición de formar grupos basados en jerarquías, entre otras falacias (Tunçgenç, 2010). Así mismo hay evidencia que sustenta un sesgo en el instrumento de la escala de la orientación a la dominancia social de Pratto et al. (1994), el cual subyace en el grupo social al que pertenece la persona que responde la escala (Schmitt, Branscombe y Kappen, 2003). Schmitt et al. (2003) han reportado que quien responde a esta escala presenta inconsistencias en las puntuaciones entre una aplicación y otra. Estas variaciones están en función de si se pertenece o no al grupo minoritario



que se ha especificado (personas racializadas, con discapacidad, migrantes, LGBTIQ+, entre otras), cuando se ha señalado alguno previo a responder, de modo que cabe la posibilidad de que los resultados reportados por Lazarevich et al. (2024) en la asociación del rasgo de ODS con las puntuaciones de la EATU estén sesgados por la identidad social del grupo de pertenencia de la muestra participante. No hay manera de demostrar que estos resultados no se deben al hecho de que la muestra participante conste de personas cisgénero con actitudes histórica y políticamente construidas hacia las personas trans, en vez de ser un rasgo individual latente para jerarquizar y preferir la desigualdad, como lo señala la TDS.

En general, los resultados hablan de actitudes favorables para con las personas trans en la mayoría de las y los estudiantes cisgénero, aunque hay matices de entre 20 y 30% de esta población con actitudes de mediana y baja aceptación hacia las identidades trans (Lazarevich et al., 2024). Las mujeres expresaron mayores actitudes favorables y menores desfavorables (Lazarevich et al., 2024; Martin et al., 2023). Lo mismo pudo observarse en los participantes que han tenido algún tipo de contacto con personas trans y en los participantes que no profesan ninguna religión (Lazarevich et al., 2024). Otros estudios han presentado datos que respaldan la relación que hay entre las actitudes desfavorables hacia las personas trans, practicar alguna religión (Alonso-Martínez, Heras-Sevilla, Fernández-Hawrylak y Forrest, 2021; Francia, Esteban y Lespier, 2017) e ideologías de derecha (Alonso et al., 2021). Por otro lado, en algunos casos, algunas posiciones de izquierda se han movilizado hacia el avance de los derechos de las mujeres y grupos LGBTIQ+, como ha sucedido en Uruguay (Johnson, Rodríguez y Sempol, 2020), lo que hace suponer que a veces haya una relación entre las actitudes favorables hacia la población trans y las ideologías de izquierda. En cambio, la derecha se ha caracterizado por conservar el *statu quo*, en el que grupos



de personas, viendo amenazada la democracia, ejercen racismo, sexismo y violencia contra grupos minoritarios, como ha ocurrido en Brasil (Besen y Walther, 2023). No obstante, hay que admitir que en otros casos ciertas posiciones de izquierda se han opuesto a los derechos de las mujeres, como en Nicaragua y en Ecuador (Friedman y Tabbush, 2020). Por eso en el presente trabajo se evita reproducir la dicotomía (o triada) simplista de posiciones políticas que den cuenta de las actitudes para con las personas trans. Esta postura se retomará durante la discusión de los resultados.

Hay que advertir que los antecedentes que se han presentado no reconocen de manera explícita a las personas trans como sujetos políticos con derecho a la educación. En ese sentido, no queda claro si estos son estudios acerca del acceso de las personas trans a la educación superior a través del análisis de actitudes de las poblaciones universitarias que, en todo caso, para un estudio más integrador, debería incluir otros actores sociales de este ámbito y no solo a estudiantes. O bien se trata de estudios sobre las actitudes hacia las personas trans que se decidió llevar a cabo en estudiantes de las IES por lo conveniente que pudieran llegar a ser estos y estas en muestras poblacionales (Lloret, Ferreres, Hernández y Tomás, 2014).

Los estudios de Lazarevich et al. (2024), Martin et al. (2023) y Rodríguez y García (2022) enumeran algunos datos de discriminación para con las personas trans en las IES. Martin et al. (2023) y Rodríguez y García (2022) también hablan de la importancia que tiene estudiar este fenómeno considerando la posibilidad que tienen los estudiantes de relacionarse en el futuro, ya profesionales, con personas trans o de género diverso. Sin embargo, esos trabajos no se desarrollan desde un planteamiento que reconozca la relevancia social que supone el hecho de que un grupo, excluido a lo largo de la historia, tenga acceso a la educación superior y las implicaciones



favorables, o bien desfavorables cuando se le excluye de este ámbito, que esto pueda representar para el progreso y el avance de una sociedad. Así, algunos antecedentes que se han revisado no sitúan el conocimiento producido en aras de posibilitar el acceso de las personas trans a la educación superior en cuanto que agentes receptores, productores y administradores del conocimiento en la universidad, que debiera ser democrática y accesible en igualdad de oportunidad para todas las personas en México (Jongitud, 2017). En la investigación social sobre las personas trans no se las debe reducir solo a lo que las personas cisgénero piensan, sienten o hacen hacia las primeras, sino que, estas investigaciones deberían de concebir a las personas trans como un sujeto político y no obviar el acceso a sus derechos. Por lo tanto, la investigación en torno a las actitudes hacia esta población en el contexto de la educación superior debe dirigir la aplicabilidad del conocimiento producido hacia la posibilidad de hacerla asequible para estas personas.

Cissexismo y las actitudes

El presente trabajo se ubica entre los estudios trans, un campo de conocimiento interdisciplinario e interseccional (Guerrero y Muñoz, 2024), enfocado en el análisis de las “prácticas de poder/saber” (Fernández, 2019, p. 269) ejercidas sobre las personas trans. Desde este cuerpo de saberes, *cissexismo* —palabra propuesta por Serano (2007)— es el concepto estructural para denominar el sistema de opresión histórico mediante el cual las personas cisgénero ocupan un lugar de privilegio y de legitimidad; y las personas trans, un lugar subalterno de discriminación, exclusión y otras formas de castigo social (Murchison et al., 2023). El cissexismo se basa en relaciones de poder que lesionan las condiciones de vida de las personas trans e impiden que tengan vidas *vivibles* (Jenkins,



2020). Además, extermina a esta población tras una serie de violencias en cadena en las esferas cultural, social, política y económica (Radi y Sardá-Chandiramani, 2016).

A la luz del cisexismo, las actitudes hacia las personas trans, en cualquier ámbito de la vida pública o privada, no son un producto individual, sino colectivo. En este sentido, estas actitudes no se analizan como un origen, sino como el resultado de un devenir histórico, social y político francamente cisexista, que interviene en la articulación de la exclusión, la discriminación, la marginación, el asesinato y otras dinámicas de opresión.

La *exclusión*, de acuerdo con Estivill (2003), es un fenómeno social que tiene lugar en los ámbitos político y económico. Se trata de despojar de la posibilidad de ciudadanía a grupos de personas, comunidades o territorios más o menos homogéneos, lo cual acarrea la restricción al goce de los derechos civiles que confiere el Estado. En cambio, la *inclusión* es una respuesta subversiva que emerge sobre todo de las personas con discapacidad y que en lo sucesivo será la bandera de otras poblaciones excluidas a lo largo de la historia. Para Barton (1998), la inclusión es un proceso consagrado a transformar las instituciones de la sociedad y adecuarlas a las poblaciones expulsadas de la vida pública y privada. Se trata de *cambios* para que estos grupos entren y no simplemente “se integren”. Así, en el presente estudio, las actitudes de exclusión serán aquellos posicionamientos e ideas que expresan algún grado de expulsión de las personas trans y de detrimento de sus derechos. En contraposición, las actitudes de inclusión serán aquellas posturas e ideas que manifiesten cambios sociales para que esta población pueda ejercer sus derechos.

Hay que advertir que los términos *travesti*, *transexual*, *trans* y *no binarie* no son equivalentes, sino que emergen de diferentes cosmovisiones y lugares (Guerrero y Muñoz, 2018a).



En este trabajo se emplea el concepto de *personas trans* como una categoría paraguas que da cobijo a todas las experiencias de vida e identidades en las que personas, o grupos de personas, se identifican con un sexo o con un género diferente del que les fue asignado al nacer (Galofre y Missé, 2015). Por otro lado, se entiende aquí por *personas cisgénero* aquellas que son distintas de las antes mencionadas en el sentido de que su identidad de género se corresponde con el sexo o con el género asignado en el nacimiento.

Así, en el ámbito actual de educación superior y de violencia contra las personas trans, es pertinente preguntarse: ¿de qué forma las IES expresan actitudes de exclusión o de inclusión hacia esta población? Para acercarse a la respuesta, el objetivo de este estudio es analizar esas actitudes para con las personas trans en las IES de Sonora.

Método

Diseño

Estudio cuantitativo, transversal y no experimental, con técnica de encuesta desde la cual se obtuvieron datos demográficos y de actitudes de exclusión e inclusión hacia las personas trans. Medir estas variables a través de este diseño ofrece una base sólida para comprender y enfrentar el cissexismo hacia las personas trans. Este enfoque no solo permite observar el problema, sino también identificar los actores sociales dentro de las IES que manifiestan algún grado de actitudes transincluyentes o excluyentes y en qué medida las expresan. Además, el paradigma cuantitativo mediante pruebas de hipótesis da lugar a elaborar no explicaciones causales, sino conjeturas probabilísticas que se aproximen a comprender de qué forma ocurre el objeto de estudio.



Esta publicación forma parte de una investigación más amplia con método mixto que aborda el tema de interés. Empero, solo se presentan resultados preliminares de la EATU (Chon et al., 2018). El proyecto fue dictaminado por el Comité de Ética en Investigación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, con registro CONBIOÉTICA-26-CEI-001-20200122, el 30 de mayo de 2023.

Participantes

Colaboraron en el estudio 860 personas que se denominarán aquí comunidad universitaria participante (CUP), seleccionadas de tres IES, dos públicas y una privada, ubicadas en Hermosillo, Sonora. Se distribuyen de la siguiente manera: 326 (37.9%), 216 (25%) y 318 (37%). La selección de la CUP se hizo mediante un muestreo no probabilístico e intencional, tomando en consideración la teoría del límite central (Grinstead, Snell y Laurie, 1997), que sugiere que a partir de 220 casos o más que representan a un grupo, se normaliza la tendencia de los datos.

La CUP, compuesta por estudiantes de diferentes semestres y áreas del conocimiento, se integró de 655 (76.2%) estudiantes, 117 (13.6%) docentes y 88 (10.2%) del personal administrativo. El trabajo de campo para recabar los datos se llevó a cabo entre octubre de 2022 y septiembre de 2023.

Instrumento

El instrumento se compuso de tres apartados. El primero es el consentimiento informado; y el segundo, un cuestionario que recaba información sobre diversos aspectos sociodemográficos a fin de caracterizar la CUP, tales como: institución, edad, carrera, género, orientación sexual, nivel



educativo y socialización del género (esto es, cis o trans). En el tercero se integran dos escalas que miden actitudes y prácticas de exclusión o de inclusión para con las personas trans. Se adaptaron dichas escalas para el presente estudio. Sin embargo, en lo concerniente a esta publicación, solo se aborda la EATU (Chon et al., 2018).

Para este estudio, la EATU en Sonora se modificó con base en la epistemología de los estudios trans (Radi, 2019) y validada por las autoras del presente artículo. Y se obtuvieron los siguientes valores: el índice Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) fue de 0.959; la prueba de esfericidad de Bartlett (1954) presentó valores aceptables ($\chi^2 = 6493$, $gl = 136$, $p < 0.000$) y una varianza total explicada de 69.62 en el análisis factorial exploratorio, y de 66.65 en el modelo de ecuaciones estructurales. Los coeficientes para la fiabilidad resultaron en alfa de Cronbach de 0.946 y omega de McDonald de 0.948. Los datos muestran que es un instrumento confiable para la población de interés (Juárez Velarde y Abril, 2024).

El instrumento se agrupó en tres dimensiones actitudinales. *Sensibilidad* (12 ítems), definida por actitudes opuestas a la indiferencia. Y, más allá de la empatía, se reconoce la desigualdad de otro grupo distinto del que se pertenece, lo cual propicia el principio de justicia e inclusión hacia las personas trans para que posean las mismas oportunidades y derechos de acceso a la educación, vivienda, trabajo y salud (Juárez Velarde y Abril, 2024). *Convivencia e interacción* (11 ítems), definida como la “disposición a aceptar y compartir espacios con las personas trans, dentro y fuera de la universidad” (Chon et al., 2018, p. 315). Y *estigma cisexista* (9 ítems), definida como las ideas y los supuestos errados sobre las personas trans, los cuales han surgido desde la patologización y el biologicismo; por ejemplo, que solo hay dos sexos, reducir las vidas trans a

procedimientos quirúrgicos, afirmar que ser lesbiana o gay es sinónimo de ser trans, entre otras afirmaciones.

La escala que se utilizó fue de tipo Likert, con respuesta a cuatro puntos u opciones: “total desacuerdo”, “poco acuerdo”, “algo de acuerdo” y “total acuerdo”. La EATU mide las actitudes de transinclusión no por los tipos de estas, sino en conjunto y mediante las dimensiones antes mencionadas, y el constructo se analiza como una resistencia a las actitudes de exclusión: reporta la disposición latente a adoptar cambios sociales para que las personas trans puedan tener acceso a la educación superior. Así, las puntuaciones altas visibilizan actitudes de mayor tendencia a la inclusión de las personas trans; y las puntuaciones bajas, actitudes de mayor cercanía a la exclusión de esta población.

Con autorización previa de las coordinaciones de las IES, los participantes se autoaplicaron las encuestas en dos formatos: 515 en forma impresa y 345 en formato electrónico de Google Forms. Se pidió a cada persona de la CUP colaborar con el estudio de manera informada y libre. Se les explicó los objetivos del proyecto y se les garantizó el anonimato y la protección de los datos a través de la firma del consentimiento informado. El tiempo de respuesta fue, en promedio, de diez minutos.

Análisis de la información

Los datos se procesaron y se analizaron con el *software* IBM SPSS Statistics v26 para obtener estadística descriptiva de los resultados y pruebas de hipótesis no paramétricas, con el fin de realizar comparaciones y conseguir valores de significancias entre grupos poblacionales al interior de la muestra total.



Resultados y discusión

En la tabla 1 se muestran las particularidades de la CUP. Más de la mitad de estas provenía de una IES pública (64.9%). Las edades van desde los 17 hasta los 68 años. La media fue de 27 años en las mujeres, 26 en los varones, 23 en personas no binaries y 20 en personas de otra identidad.

Tabla 1. Características de la CUP (N=860)

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Institución		
Pública A	326	37.9
Pública B	216	25.0
Privada	318	37.0
Posición institucional		
Estudiante	655	76.2
Docente	117	13.6
Administrativo	88	10.2
Edad (rango)		
17-29	634	73.9
30-39	80	9.3
40-49	76	8.8
50-59	40	4.5
60-68	16	1.7
No respondieron	14	1.6
Área de conocimiento		
Ingenierías	290	33.7
Ciencias exactas	46	5.3
Ciencias sociales	142	16.5
Ciencias biológicas y salud	203	23.6
Humanidades	28	3.3
Ciencias económicas	121	14.0
No respondieron	30	3.5
Nivel de educación		
Secundaria	3	0.3
Preparatoria	458	53.3
Superior	269	31.3
Maestría	81	9.4
Doctorado	39	4.5
No respondieron	10	1.0

Género		
Mujer	451	52.4
Varones	389	45.2
No binarie	7	0.8
Otra identidad	9	1.0
No respondieron	4	0.5
Orientación sexual		
Asexual	17	2.0
Bisexual/pansexual	89	10.3
Gay/lesbiana	27	3.0
Heterosexual	696	80.9
Cuir	4	0.5
Otra	12	1.4
No respondieron	15	1.7
Socialización de género		
Cis	776	90.2
Trans	7	1.0
No respondieron	76	8.8

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

La media global de la EATU para toda la muestra es de 2.83 (desviación estándar [D. E.] de 0.97) en una escala del 1 al 4. Las medias y la D. E. por dimensiones son *sensibilidad* = 2.79 (1.05), *convivencia e interacción* = 2.94 (1.24) y *estigma cisexista* = 2.69 (0.93). Las diferencias halladas entre *convivencia* y *estigma* permiten especular que la CUP reporta mayor disposición a entablar relaciones interpersonales y compartir espacios con personas trans, pero que aún prevalecen ideas acerca de la ilegitimidad de la identidad de género de esta población. En otras palabras, las personas expresan tener mayor probabilidad de socializar con personas trans, pero que hay cierto grado de duda sobre la genuinidad de la identidad que afirman tener. Sin embargo, en la tabla 2 se expone de manera detallada para cada indicador y por dimensiones de la EATU los valores de la media y los rangos promedio resultantes de una prueba de hipótesis no paramétrica,

con la finalidad de observar de manera integradora la distribución de las respuestas entre las diferentes IES.

Tabla 2. Valores de media y rango promedio por IES de una prueba *h* Kruskal-Wallis por indicadores de la EATU

Indicadores (ítems)	IES A		IES B		Privada		Prueba <i>h</i> de Kruskal-Wallis			P
	M.	D. E.	M.	D. E.	M.	D. E.	Rango promedio por IES			
							A	B	Privada	
<i>Sensibilidad</i>										
Las personas trans deben tener los mismos derechos a competir en deportes, a la educación y al trabajo profesional como las demás personas.	3.59	0.80	3.34	1.07	1.79	1.318	553.68	511.66	249.09	0.000
Considero importante que mi institución se ocupe de defender la inclusión de las personas trans.	3.46	0.92	3.06	1.17	1.86	1.289	553.79	479.86	270.58	0.000
Me interesa respetar los pronombres y nombres de una persona trans.	3.29	1.02	3.03	1.18	1.21	1.271	527.21	480.35	297.50	0.000
Pienso que existe una falta de comprensión acerca de las personas trans.	3.37	0.89	2.98	1.10	1.13	1.193	546.88	464.88	287.84	0.000
<i>Convivencia e interacción</i>										
Siento incomodidad cuando convivo con una persona trans.	3.78	0.56	3.72	0.72	1.59	1.10	559.00	550.88	217.01	0.000
Me incomoda ver a una persona trans.	3.86	0.48	3.79	0.64	1.51	1.06	563.72	557.13	207.92	0.000
Evito acercarme a las personas trans porque no sé cómo referirme a ellas.	3.69	0.60	3.62	0.77	1.65	1.06	559.34	551.44	216.27	0.000
Me incomoda que una persona trans use el mismo baño que yo.	3.75	0.68	3.63	0.81	1.69	1.08	562.90	541.39	219.45	0.000
Me desagrada ver a una persona trans mostrar afecto a su pareja.	3.70	0.75	3.62	0.83	1.69	1.14	555.48	539.80	228.14	0.000
No podría tener una amistad con una persona trans.	3.77	0.66	3.65	0.83	1.56	1.11	561.55	543.11	219.66	0.000
De ser posible, evito el trato con una persona trans en la universidad.	3.83	0.52	3.78	0.65	1.51	1.06	562.59	556.98	209.17	0.000
Considero que una persona trans tiene que usar la ropa del género correspondiente hasta que se cambie de sexo quirúrgicamente.	3.79	0.59	3.72	0.71	1.49	1.02	567.00	553.46	207.05	0.000
Podría llegar a establecer una relación sexoafectiva con una persona trans.	2.20	1.207	1.84	1.126	2.90	1.291	400.43	334.85	526.30	0.000
<i>Estigma cisexista</i>										
Solo hay dos sexos, y no se puede cambiar con el que se nace.	3.31	1.081	3.03	1.231	1.97	1.200	530.08	480.44	294.49	0.000
Me parece ridículo hablar con lenguaje no binario: compañerE, ellE, nosotrEs, etc.	2.79	1.191	2.63	1.233	2.34	1.225	470.90	437.21	384.53	0.000
Considero que las niñas y niños que se dicen trans no tienen la edad para decidir algo así, hasta que tengan 18 años.	3.09	1.107	2.99	1.177	2.25	1.213	494.02	475.56	334.78	0.000
Hay mujeres trans a las que se les nota que nacieron hombres.	2.87	1.061	2.81	1.101	2.28	1.097	480.83	468.61	353.02	0.000
Todas las personas tenemos que definirnos bien: eres hombre, o eres mujer.	3.36	1.021	3.09	1.136	1.94	1.160	539.70	485.14	281.43	0.000



Notas:

M: = media

D. E. = desviación estándar

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

El análisis de cada dimensión muestra que, en general, fueron los participantes de las escuelas públicas quienes mostraron una tendencia a mayor inclusión en sus respuestas en comparación con los de la privada, diferencias significativas en términos estadísticos ($p = 0.000$). Cabe subrayar que en la dimensión *convivencia e interacción* el ítem “Podría llegar a establecer una relación sexo-afectiva con una persona trans”, aun cuando las diferencias fueron significativas ($p = 0.000$), la media en las respuestas indica una tendencia a menor inclusión de las personas trans tanto en institución pública como en privada. La misma tendencia se observa en los ítems “Me parece ridículo hablar con lenguaje no binario: compañerE, ellE, nosotrEs, etc.” y “Hay mujeres trans a las que se les nota que nacieron hombres”, de la dimensión *estigma cisexista*.

En la tabla 3 se presentan los valores para las pruebas de hipótesis h de Kruskal-Wallis y u de Mann-Whitney para determinar si hay diferencias significativas entre los grupos que componen la CUP. La primera prueba se realiza en aquellas variables demográficas con más de dos grupos de muestras independientes (IES, edad, área de conocimientos y género); y la segunda, en las que tienen solo dos grupos de muestras (posición universitaria e identidad sexual).

Tabla 3. Valores de pruebas de hipótesis no paramétricas para cada submuestra en diferentes variables independientes de la EATU (N = 860)

Variable demográfica	Muestra	Pruebas de hipótesis (h o u) por variables independientes											
		EATU Mediana global: 3.17			Sensibilidad Mediana global: 3.00			Convivencia e interacción Mediana global: 3.62			Estigma cisexista Mediana global: 2.80		
		Rango promedio	Valor	p	Rango promedio	Valor	p	Rango promedio	Valor	p	Rango promedio	Valor	p
IES	Pública A.	592.69	454	0.000*	576.78	318	0.000*	573.87	459	0.000*	533.14	169	0.000*
	Pública B.	529.42			490.58			553.87			483.77		



	Privada.	197.03			239.72			199.73			289.10		
Posición	Estudiantes.	443.32			435.86	63	0.254	440.13	60	0.037*	443.24	58	0.007*
	Personal.	389.54	58 741	0.007*	413.38	628		399.74	832		389.80	795	
	Universitario.												
Edad	17-29	433.22			425.07			432.17			431.75		
	30-44	396.98	4.03	0.133	416.91	0.123	0.941	396.20	3.36	0.186	407.28	3.23	0.199
	45 o más	391.13			421.30			399.36			387.78		
Área de conocimiento	Ingenierías	461.95			433.44			482.53			440.47		
	Ciencias formales, exactas e informática.	544.71			531.60			540.91			487.98		
	Ciencias sociales.	284.78			310.70			277.44			336.49		
	Ciencias biológicas y salud.	449.63	125	0.000*	458.66	81.3	0.000*	433.46	140	0.000*	432.09	57.63	0.000*
	Humanidades.	666.14			622.84			620.38			636.55		
	Ciencias económicas.	346.35			378.66			341.94			372.64		
Género	Mujeres.	427.18			432.96			410.53			431.07		
	Varones.	425.55	3.17	0.204	420.72	1.61	0.446	447.03	5.66	0.059	419.40	6.40	0.041*
	No binarie.	537.44			492.03			484.41			577.31		
Identidad sexual	LGBTIQ+.	464.59	32 764	0.000*	454.22	34174	0.000*	427.89	37	0.016*	464.87	32	0.000*
	Cishetero.	370.43			372.65			378.27	755		370.37	725	

* $p < .05$

Cishetero: no perteneciente a ninguna población del acrónimo LGBTIQ+

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

El análisis por IES demuestra que los rangos de los participantes de las instituciones públicas tienen puntuaciones más altas; y los de la institución privada, más bajas. Lo que podría deberse, en parte, a la tradición crítica y humanística de los modelos pedagógicos que prevalecen en las IES del Estado que han permitido una conciencia colectiva de la justicia social, la cual se refleja en los movimientos estudiantiles (Bojalil, 2022). Así, la ideología neoliberal, que caracteriza a la educación superior privada (Castelao, 2021), explicaría los rangos en la IES privada, es decir, una forma de política menos enfocada en la inclusión y en los derechos humanos. En América Latina algunos movimientos feministas ven una estrecha asociación entre el neoliberalismo y el empeoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y de las disidencias sexuales (Morales, 2021, p. 59).

En relación con la posición académica, el resultado muestra que hay diferencias significativas en esta variable ($p = 0.000$), contrario a lo que se observó en el análisis por grupo de



edad ($p > 0.05$). Este resultado es diferente a lo esperado, ya que en su mayoría la población estudiantil está conformada por personas jóvenes; y el personal universitario, por personas de mayor edad, se esperaría que las diferencias significativas entre las posiciones académicas se reflejaran también en las edades. Sin embargo, en los rangos promedio de ambas variables se observa que las generaciones más jóvenes expresan mayores puntuaciones en actitudes transincluyentes.

Considerando la posible relación entre ideologías políticas conservadoras y actitudes negativas hacia las personas trans (Alonso et al., 2021), así como los avances de los derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ+ con políticas de izquierda, como ocurrió en Uruguay (Johnson et al., 2020), algunos de estos resultados podrían leerse a la luz de estudios sobre posturas político-ideológicas de izquierda, centro y derecha, como los de Friedman y Tabbush (2020), Matos (2020) y Tabbush, Díaz, Trebisacce y Keller (2020). Sin embargo, cabe precisar que las posturas de izquierda y centro-izquierda son suelos de tipo arenáceo en los cuales no hay una base única y sólida que garantice posicionamientos a favor de las mujeres y de las poblaciones LGBTIQ+ (o de las personas trans, en todo caso). Friedman y Tabbush (2020) explican que la izquierda y el centro-izquierda, al menos en América Latina, han presentado una disparidad en cuanto al impulso y a la movilización por los derechos de las mujeres y de las personas LGBTIQ+ que oscila de manera inconsistente entre avances importantes en algunos casos, como fue en Uruguay, y el total rezago, como en el caso de Nicaragua con el gobierno del presidente Daniel Ortega y Ecuador con la presidencia de Rafael Correa.

En México, desde 2015 ha ocurrido una izquierdización en la población en general que induce a las mujeres a expresarse más hacia posturas de izquierda que los varones (Camhaji,



Llaneras y San Juan, 2024). Si bien las generaciones de mayor edad también se mantienen en esa postura, cabe la posibilidad de que el consumo de información en diferentes plataformas de redes sociales pudiera incidir en los patrones presentados por Camhaji et al. (2024), especialmente en la generación de 15 a 25 años, como lo sugiere Burn (2024). La generación menor de 40 años presenta una bifurcación en la cual, al parecer, los varones mantienen una postura de derecha; y las mujeres, posturas de izquierda. Esta diferencia se explica, en parte, por el auge del feminismo, sobre todo en las universidades, el cual ha ocasionado en algunos varones un sentimiento de despojo que los impulsa hacia ideas patriarcales (Camhaji et al., 2024).

En el caso de Sonora, como resultado de una tendencia hacia posturas político-ideológicas progresistas, la población estudiantil de la CUP está ubicándose en rangos de mayores actitudes transincluyentes. Sin embargo, también es importante reconocer que hay matices en los resultados que no necesariamente llevan a una actitud inclusiva.

El análisis por áreas de conocimiento arroja diferencias significativas ($p < 0.05$). Los datos muestran que las carreras de humanidades se ubican en el rango de mayor puntuación en todas las variables independientes, seguido de las áreas de ciencias exactas e informática, y en tercer, cuarto y quinto lugar, respectivamente, las ingenierías, las ciencias biológicas y de la salud y las ciencias económicas. Hay que subrayar que el área de ciencias sociales se ubica en un rango menor de lo esperado.

Hay cierto vacío respecto a los estudios que aborden la relación que podría existir entre las distintas áreas del conocimiento en las IES y la reproducción de determinadas actitudes incluyentes hacia las poblaciones minoritarias. Martin et al. (2023) realizaron un estudio con estudiantes mexicanos en el que caracterizaron la muestra participante por áreas de conocimiento, pero no



presentan datos acerca de la forma en que se distribuyen las respuestas de actitudes entre estas ni dicen si esta variable tuvo alguna relevancia en los resultados. No obstante, Moriña y Orozco (2022), en un estudio realizado en España, hallaron que el área de conocimiento no representa una diferencia en la inclusión pedagógica, pero esta debe tener dos cualidades: estar concentradas en la particularidad de cada estudiante y tener un enfoque humano.

Aunque Moriña y Orozco (2022) estudiaron la inclusión a través de la pedagogía y no de las actitudes, sus hallazgos arrojan luz y aseguran que la forma de inclusión que se concentra en la diversidad humana podría estar incidiendo en las diferencias que se encontraron por áreas de conocimiento en las IES del presente estudio. Debido a que el objeto de estudio de las humanidades y de las ciencias sociales son las sociedades, las personas y su diversidad, se justificarían los rangos resultantes. Sin embargo, el presente estudio se limita a elaborar deducciones para explicar las diferencias. Lo que hay que subrayar es que se han encontrado diferencias significativas en las actitudes de exclusión o de inclusión de la CUP para con las personas trans según el área de conocimiento a la que se dediquen.

El análisis por género no muestra diferencias significativas, excepto en la variable *estigma cisexista* ($p < 0.05$). Sin embargo, los rangos de las puntuaciones sitúan a las personas no binarias con mayor actitud transincluyente, seguido de las mujeres. Los varones se ubican en los rangos menores.

En cuanto a la identidad sexual, las diferencias significativas sustentan que las poblaciones LGBTIQ+ de la CUP son las que expresan mayores actitudes de transinclusión, en contraste con las personas cishetero ($p < 0.05$). Y aunque esto pudiera resultar obvio, cabe ilustrar que estos resultados demuestran que las poblaciones minoritarias que han estado sujetas a la exclusión y a la



opresión son las que encabezan los mejores posicionamientos para su propia inclusión. Las movilizaciones, activismos, visibilidad y otros ejercicios colectivos de las poblaciones del aglomerado LGBTIQ+ en Sonora, han producido cambios en materia de derechos civiles (identidad de género de las personas trans mayores de 18 años, matrimonio igualitario, adopción lesbohomoparental, eliminación de los esfuerzos para corregir la orientación sexual y la identidad de género) (Gobierno del Estado de Sonora, 2021a, 2021b y 2023). En este sentido, las movilizaciones colectivas promueven actitudes de transinclusión que explicarían las diferencias significativas en cuanto a la variable *identidad sexual*.

Sin embargo, por contradictorio que pudiera parecer, no se puede obviar que lo LGBTIQ+ sea en sí mismo *trans*, aun cuando la *T* del acrónimo se refiera a la población trans. En otras palabras, LGBTIQ+ no es sinónimo ni intercambiable de *trans*. Ya se ha discutido al respecto y se ha señalado la forma acrítica de que, en algunos casos de la producción académica y política, hablar de las poblaciones LGBTIQ+ termina reproduciendo formas de exclusión y la invisibilización de la población trans (Cárdenas et al., 2021; Fernández, 2019, p. 274). Así mismo los avances de los derechos de las poblaciones LGBTIQ+ no se traducen *de facto* en avances para la población trans *per se* (Burke et al., 2023; Spade, 2015). Incluso algunos sectores LGB cis piensan que la inclusión de las personas trans representa una amenaza para el avance de sus derechos, aunque hay que aclarar que esos grupos militan con ideas de supremacía blanca (Clarke, 2024), que suelen ubicarse en posiciones de ideología de derecha.

Sin embargo, los resultados no refieren actitudes acabadas en las que las personas LGBTIQ+ son siempre transincluyentes y las personas cishetero son siempre transexcluyentes, sino que hablan de la posibilidad de promover la inclusión de las personas trans, pero, sobre todo,



de que esta población encabece y trabaje el ejercicio de promoción. La diferencia de las actitudes transincluyentes entre las personas cishetero y LGBTIQ+ se atribuye a que las segundas han tejido una alianza y una coalición histórica con la población trans, las que han posibilitado la sensibilización, la convivencia y el respeto (Rivera, 2011).

Hay que aclarar que escapa a los límites de este estudio examinar si la inclusión de las personas trans es inherente a la ideología de izquierda y, *de facto*, contraria a la de derecha. La inclusión de las personas trans, o incluso de otros grupos que han sido siempre minoritarios, no podría colocarse de modo inequívoco en una posición político-ideológica como un asunto acabado. *Homonationalism* (Puar, 2007) es el concepto que nombra el progreso de los derechos LGBTIQ+ pero con una visión nacionalista de ideología de derecha, sobre todo en los Estados Unidos, en detrimento de los derechos de otras minorías por motivo de raza, etnia o clase social. Mientras que *pinkwashing* (Schulman, 2011) alude a una forma en que las personas aparentan apoyo a los derechos de las poblaciones LGBTIQ+ como estrategia para justificar el colonialismo, la xenofobia y la invasión a otras naciones y pueblos, actividades políticas desencadenadas por grupos de derecha. Por último, algunos sectores de derecha respaldan la inclusión de poblaciones LGBTIQ+, siempre y cuando estas muestren algún tipo de *asimilacionismo* a los valores e ideas que promueven los grupos ultraconservadores.

Es importante reconocer que la inclusión de las personas trans y de otros grupos minoritarios ha sido una manifestación de resistencia contra el poder hegemónico (Rivera, 2011). El cisexismo es una forma de relación de poder y jerarquía que se sustenta en ideas, valores y prácticas que ejerce el grueso poblacional con posturas políticas de derecha. Y en este sentido, se

podría pensar que una izquierda *interseccional*² arroparía el avance de los derechos de las personas trans.

Análisis de género por IES

En el presente trabajo se ha analizado la relación entre género y la variable *institución* para probar hipótesis no paramétricas desagregadas por IES. El examen estuvo motivado por los valores de p no significativos en los resultados por género sobre la muestra total y porque las IES representan las unidades más grandes en las que habita la CUP. Cabe aclarar que, en la IES pública B y en la privada, las pruebas se realizaron sin las personas no binarias a fin de evitar un error de tipo II: $1 - \beta$ (Gómez, Danglot y Vega, 2003, p. 94). En ambas IES esta población era menor de cuatro casos y, como se ha establecido, en la medida en que las muestras sean pequeñas en términos estadísticos, aumenta la probabilidad de aceptar una hipótesis nula falsa (Gómez et al., 2003).

En la tabla 4 se muestran los valores de estas pruebas y se observa que hay diferencias significativas ($p < 0.05$) en las cuales las personas no binarias se posicionan en los rangos de mayores actitudes de transinclusión, y las mujeres y los varones, en segundo y tercer rango, respectivamente. En la variable *convivencia e interacción* para la IES pública B, no se observan diferencias significativas en términos estadísticos ($p > 0.05$).

² En el sentido de Crenshaw (1989).

Tabla 4. Valores de pruebas de hipótesis h de Kruskal-Wallis y u de Mann-Whitney por género para cada IES en las variables independientes de la EATU

IES	Muestra	Pruebas de hipótesis (h o u) por variables independientes											
		EATU			Sensibilidad			Convivencia e interacción			Estigma cisexista		
		Rango promedio	Valor	p	Rango promedio	Valor	p	Rango promedio	Valor	p	Rango promedio	Valor	p
Pública A N = 322	Mujeres	188.62			184.37			175.13			185.78		
	Varones	125.96	39.81	0.000*	132.95	26.83	0.000*	142.88	13.47	0.001*	128.10	37.28	0.000*
	No binarie	220.64			192.73			201.27			235.27		
Pública B n = 215 **	Mujeres	133.74			131.56			112.61			131.15		
	Varones	92.60	3 364	0.000*	93.76	3 518	0.000*	105.21	5 053	0.364	94.00	3 551	0.000*
Privada n = 314 **	Mujeres	145.12			148.88			154.46			142.18		
	Varones	180.45	8 695	0.001*	173.48	9 462	0.020*	163.14	10 599	0.402	185.90	8 095	0.000*
Públicas A y B n = 538	Mujeres	325.63			318.32			290.04			318.90		
	Varones	214.82	73.60	0.000*	222.63	55.59	0.000*	248.99	12.44	0.002*	219.85	63.33	0.000*
	No binarie	385.42			354.25			323.58			406.92		

* $p < 0.05$

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Los datos demuestran que las personas no binaries, de género diverso y las mujeres expresan mayores actitudes de transinclusión. Hay que recordar que las personas no binaries son en sí mismas trans, y en este sentido, se observa la tendencia de esta población a ser quienes expresan mayores actitudes para su propia inclusión. Así, es esta población la que abandera los esfuerzos para lograr su propia inclusión social. A pesar de que en Sonora existe el derecho al reconocimiento jurídico de la identidad de género de las personas trans, hasta la fecha, excluye a las personas no binaries e infancia y adolescencia trans, esta población sigue siendo bastante vulnerable a la violación de sus derechos humanos cuando sus documentos oficiales no reflejan la identidad socialmente expresada (United Nations, s. f.).

Por lo tanto, estos hallazgos en el contexto de cissexismo que experimenta esta población refuerzan la noción de que las personas trans son el actor social clave en los procesos de transformación cultural para subvertir la exclusión y la injusticia de las que han sido objeto (Rivera, 2011). Además, estos hallazgos demuestran que la educación superior en sí misma, para las



personas trans, contribuye a que se fortalezcan como sujeto político para hacer frente al cissexismo, posiblemente no solo en las IES, sino también en los demás ámbitos de la vida pública y privada.

En cuanto a las diferencias significativas en la IES privada, el rango de baja transinclusión que expresan las mujeres, podría tener alguna relación con ideas y posturas del feminismo transexcluyente. En el contexto del cissexismo en México, y en otras latitudes, se han erigido dos movimientos sociales que tienen por objeto frenar y menoscabar los derechos de las personas trans: grupos conservadores contra la *ideología de género* y las feministas, críticas del género, o bien las transexcluyentes (Guerrero y Muñoz, 2024). Respecto a este último, se afirma que su origen se sitúa en el feminismo radical de la década de 1960 en Estados Unidos, y se funda en la idea esencializante del sexo como categoría binaria e inmutable y por la cual los varones ocupan un lugar de dominio; y las mujeres, de subordinación. Sin embargo, se ha discutido que este postulado feminista pasa por alto el devenir histórico y político de la construcción epistémica de la categoría de sexo, desconociendo la ideología que antecede la supuesta “naturalidad” de la cosmovisión de este concepto (Maffia y Cabrera, 2003). Como ha señalado Butler (2007), el sexo es un concepto construido en la sociedad y no aparte de ella.

Algunas ideas promovidas por feministas transexcluyentes (también llamadas TERF por sus siglas en inglés) han permeado en la universidad una dinámica de tensiones entre distintas corrientes de los feminismos (en plural) que habitan en las IES (Rubio, Henao y Porras, 2024). Consideramos la posibilidad de que estos discursos estén permeando las IES de Sonora y en ese sentido, las puntuaciones bajas en actitudes de transinclusión de las mujeres en la IES privada pudieran deberse en parte a una expresión de este movimiento.



Escapa a los límites de este estudio el examen del impacto y el avance del feminismo transexcluyente. No obstante, es pertinente reflexionar de qué manera la presencia de este movimiento ha trascendido en la CUP del estudio. Como ya se ha señalado, en las generaciones más jóvenes, las mujeres presentan una tendencia a mostrar actitudes más progresistas que los varones. Sin embargo, como lo demuestran los resultados en la IES privada, este patrón no se reprodujo, lo cual acaso se deba a la movilización del feminismo transexcluyente en la región sonoreense.

Conclusiones

A la luz de una lectura de corte posestructuralista, la exclusión y la inclusión son dos fenómenos en tensión dentro de las estructuras sociales en una relación dinámica indisoluble, en la cual la segunda es una respuesta insurgente a la primera. Así, las actitudes de transinclusión que mide la EATU son un constructo que se analiza dentro de un contexto social de exclusión hacia las personas trans, fenómeno que se da, entre otras maneras, en forma de actitudes, es decir, actitudes de *transexclusión*. Esta exclusión es resultado de la interiorización del cissexismo estructural por parte de la sociedad. El instrumento que se aplicó permite conocer la proporción en la que las personas se están deconstruyendo del cissexismo y están adoptando actitudes de transinclusión. Los resultados de la EATU remiten a saber a qué distancia las personas se alejan de sus ideologías transexcluyentes y estiman qué probabilidades tienen estas de incluir a la población trans.

En esta publicación se reportan avances preliminares sobre las actitudes transincluyentes en tres IES de Hermosillo que ayudan a aproximarse al conocimiento de una realidad que está ocurriendo en torno a las personas trans, a su acceso a la educación superior y al cissexismo en la



sociedad de México. Sin embargo, deben reconocerse algunas limitaciones. Debido al tipo de muestreo no probabilístico e intencional, los datos no pueden tratarse como si fueran representativos. En este sentido, las observaciones son solo aproximaciones al tema de estudio sobre el contexto de la región sonoreense. También hay que reconocer la pertinencia de algunas variables que no se consideraron cuando se recabaron los datos, como la clase social, las posturas político-ideológicas (de izquierda o de derecha), las creencias religiosas y la militancia en el feminismo, entre otras. El conocimiento sobre estas variables podría matizar de manera significativa la lectura de los hallazgos en estudios posteriores en torno a este tema de interés y a otros relacionados.

Es crucial indagar sobre las actitudes mediante los estudios trans para atender el problema del transfeminicidio, de la exclusión de personas trans, del cissexismo y otros temas emergentes en este campo de conocimiento. Así, la sucesión de otros estudios que complementen y superen los límites contenidos en este, será beneficiosa para el conocimiento sobre temas urgentes, como el que se ha presentado aquí. Sin embargo, hay que afirmar que el cissexismo, la exclusión trans y otras formas de violencia estructural no pueden reducirse solo al estudio de las actitudes. Hay que examinar otras variables que, al parecer, son necesarias, como las prácticas, los discursos, los arreglos arquitectónicos y los saberes que ejercen cissexismo.

Es necesaria la investigación cualitativa sobre los discursos e imaginarios del grueso de la población cisgénero que sostienen las posturas y las ideologías de la exclusión de personas trans para una comprensión profunda de los hallazgos acerca de las actitudes de transinclusión. Es sabido que existe el cissexismo, pero se necesita desempacar los aspectos subjetivos interiorizados por el grueso poblacional que los ejerce.



Los resultados destacan diferencias significativas entre instituciones y entre áreas de conocimiento, en los cuales las comunidades estudiantiles y LGBTIQ+ y, sobre todo, las personas trans, encabezan la manifestación de actitudes transincluyentes. Así, se observa que las personas trans son clave en el liderazgo del proceso de inclusión. Aunque el estudio no cuenta con datos acerca del capital cultural, la educación superior guarda una relación importante con el fortalecimiento de las agencias de las personas trans en cuanto sujetos políticos, que se vinculan con su ciudadanía, movilización, organización, activismo y producción de conocimiento.

A partir de lo que se ha discutido en este artículo, puede afirmarse que la inclusión de las personas trans no es un asunto acabado ni reducido a ser LGBTIQ+, al feminismo decolonial, a las posturas de izquierda, ni a que pertenecen a generaciones más jóvenes. Las actitudes de transexclusión en las IES no surgen de la nada, sino que son la expresión de un proceso histórico de cisexismo hacia las personas trans que ha tenido lugar en el exterior. La inclusión y las actitudes que se expresen deben ocurrir de manera conjunta con acciones y prácticas que articulen de forma legítima y una verdadera subversión de la exclusión y del cisexismo. Por lo tanto, la última conclusión subraya la importancia de estudiar y promover las prácticas que fomenten un genuino acceso de las personas a sus derechos humanos y a una vida libre de violencia.



Referencias

- Alonso-Martínez, L., Heras-Sevilla, D., Fernández-Hawrylak, M., y Forrest, S. (2021). English validation of a short scale designed to detect negative attitudes towards trans people (EANT). *Sustainability*, 13, 3760. doi: <https://doi.org/10.3390/su13073760>
- Animal Político. (9 de enero de 2024). La activista Kenya Cuevas presentará queja en CONAPRED contra AMLO por comentarios transfóbicos. Recuperado de <https://animalpolitico.com/sociedad/kenya-cuevas-queja-amlo-comentarios-transfobicos>
- Área de Política Social del Senado de la República. (2002). La educación superior privada en México: una aproximación. *Perfiles Educativos*, 24(97-98), 128-146. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v24n97-98/v24n97_98a9.pdf
- Aristegui Noticias. (8 de enero de 2024). AMLO llama a diputada trans Salma Luévano “señor vestido de mujer”. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/0801/mexico/amlo-llama-a-diputada-trans-salma-luevano-senor-vestido-de-mujer/>
- Bartlett, M. S. (1954). A note on the multiplying factors for various x^2 approximation. *Journal of the Royal Statistical Society (Series B)*, 16, 296-298. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/2984057>
- Barton, L. (1998). *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Ediciones Morata.
- Besen, B., y Walther, A. (2023). Participation on and beyond the boundaries: Brazilian youth activism in radical right movements. *Youth and Globalization*, 5, 149-171. doi: <https://doi.org/10.1163/25895745-bja10024>
- Bojalil, S. (2022). Movimientos estudiantiles en México y comunicación: breve recorrido histórico. *Sintaxis*, 9, 153-169. doi: <https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.10>
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Burke, K., Kazyak, E., Oliver, M., y Valkr, P. (2023). LG but Not T: Opposition to transgender rights amidst gay and lesbian acceptance. *The Sociological Quarterly*, 64(3), 471-492. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/00380253.2023.2167673>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.



- Camacho, F., Poy, L., y Hernández, L. (15 de agosto de 2023). Al alza, universidades privadas y su matrícula; hay 28% más inscritos. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2023/08/15/politica/005n1pol>
- Camhaji, E., Llaneras, K., y San Juan, P. (15 de abril de 2024). Datos. ¿Cómo votan hombres y mujeres en México? Ellos se derechizan, ellas no. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2024-04-15/datos-como-votan-hombres-y-mujeres-en-mexico-ellos-se-derechizan-ellas-no.html#>
- Cárdenas, M., Saiz, J., Barrientos, J., Espinoza, R., San Juan, D., Gómez, F., Guzmán, M., y Saavedra, L. (2021). Recomendaciones para la investigación psicológica con personas trans: una aproximación desde una experiencia en Chile. *Interdisciplinaria*, 38(1), 217-234. Recuperado de <http://www.ciipme-conicet.gov.ar/ojs/index.php?journal=interdisciplinaria&page=article&op=view&path%5B%5D=598&path%5B%5D=pdf>
- Castelao-Huerta, I. (2021). Investigaciones sobre los efectos de la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina. *Educação e Pesquisa*, 47, e232882, 1-24. doi: <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202147232882>
- Cerna, C. (23 de enero de 2024). Se registra el segundo transfeminicidio en lo que va del 2024 en Jalisco. Tv Azteca Jalisco. Recuperado de <https://www.aztecajalisco.com/azteca-noticias/registra-segundo-transfeminicidio-del-2024-jalisco>
- Chon, B., Burgos, A., y Barajas, M. (2018). Construcción de una escala para medir actitudes hacia las personas trans en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 23(3), 310-317. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Miriam-Barajas-2/publication/327971142_Construction_of_a_scale_to_measure_attitudes_towards_transgender_people_in_university_students/links/5cad548a92851ccd4ac067b5/Construction-of-a-scale-to-measure-attitudes-towards-transgender-people-in-university-students.pdf
- Clarke, H. (2024). (Re)producing sex/gender normativities: LGB alliance, political whiteness and heteroactivism. *Journal of Gender Studies*, 1-12. doi: <https://doi.org/10.1080/09589236.2024.2307602>



- Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH). (17 de diciembre de 2014). Anexo. Comunicado de prensa 153/14. Una mirada a la violencia contra personas LGBTI. Un registro que documenta actos de violencia entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de marzo de 2014. Washington, D. C. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/lgtbi/docs/Anexo-Registro-Violencia-LGBTI.pdf>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory, and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(8) 8. Recuperado de <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Dolan, I., Strauss, P., Winter, S., y Lin, A. (2020). Misgendering and experiences of stigma in health care settings for transgender people. *The Medical Journal of Australia*, 212(4), 150-1. doi: <https://doi.org/10.5694/mja2.50497>
- Dugan, J. P., Kusel, M. L., y Simounet, D. M. (2012). Transgender college students: An exploratory study of perceptions, engagement, and educational outcomes. *Journal of College Student Development*, 53(5), 719-736. doi: <https://doi.org/10.1353/csd.2012.0067>
- Espinoza, M., y Rodríguez, J. (2020) Estudiantes LGBT+ y profesores universitarios. Prácticas de inclusión y exclusión en la educación superior. *Voces y silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 11(2),7-29. doi: <http://dx.doi.org/10.18175/VyS11.2.2020.1>
- Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Fernández, F. (2019). La productividad geográfica del cisexismo: diálogos entre los estudios trans y la geografía. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (ed.), *Las ciencias sociales en tiempos de ajuste: artículos seleccionados de las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani* (pp. 267-286). doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rm8t.17>
- Francia, M., Esteban, C., y Lespier, Z. (2017). Actitudes, conocimiento y distancia social de psicoterapeutas con la comunidad trans y transexual. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 28(1), 98-113. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233255999007>



Friedman, E., y Tabbush, C. (2020). Introducción. Disputas en la marea rosa: una mirada desde el género y la sexualidad. En Rossi, F. y Tabbush, C. (eds.), *Género, sexualidad e izquierdas latinoamericanas. El reclamo de derechos durante la marea rosa* (pp. 19-69). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200610052155/Genero-sexualidad-izquierda.pdf>

Galofre, P., y Missé, M. (2015). *Políticas trans. Una antología de textos desde los estudios trans norteamericanos*. Barcelona: Egales Editorial.

Garza, R. (2017). *Trans: * entre lo personal y lo político. Violencias de género y participación político-electoral de las personas trans* en México 1990-2016 dentro del sistema electoral mexicano*. INE-SEP.

Gay-Sylvestre, D. (2015). *Laura/Raúl: como un hombre que soy*. Ciudad de México: Ediciones del Lirio.

Gobierno del Estado de Sonora. (2 de febrero de 2021a). *Boletín Oficial* (tomo CCVII), Núm. 9, sección I. Recuperado de <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/images/boletinesPdf/2021/02/2021CCVII9I.pdf>

Gobierno del Estado de Sonora. (21 de octubre de 2021b). *Boletín Oficial* (tomo CCVIII), Núm. 33, sección II. Recuperado de <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/images/boletinesPdf/2021/10/2021CCVIII33I.pdf>

Gobierno del Estado de Sonora. (2021c). Apuntes, directrices y compromisos para el Plan Estatal de Desarrollo. Recuperado de https://qrcgcustomers.s3-eu-west-1.amazonaws.com/account13786107/19922187_2.pdf?0.4148663245814138

Gobierno del Estado de Sonora. (30 de marzo de 2023). *Boletín Oficial* (tomo CCXI), Núm. 26, sección I. Recuperado de <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/images/boletinesPdf/2023/03/2023CCXI26I.pdf>



- Gómez, M., Danglot, C., y Vega, L. (2003). Sinopsis de pruebas estadísticas no paramétricas. Cuándo usarlas. *Revista Mexicana de Pediatría*, 70(2), 91-99. Recuperado de <https://www.ugr.es/~fmocan/MATERIALES%20DOCTORADO/Sinopsis%20de%20pruebas%20estadisticas%20no%20parametricas.pdf>
- González, G. (16 de enero de 2024). Transodio en México: cinco mujeres trans asesinadas y dos golpeadas en 2024. *Presentes*. Recuperado de <https://agenciapresentes.org/2024/01/16/transodio-en-mexico-cinco-mujeres-trans-asesinadas-y-dos-golpeadas-en-2024/>
- Grinstead, C., Snell, M., y Laurie, J. (1997). *Central limit theorem. Introduction to probability*. Providence: AMS Bookstore.
- Guerrero, S. (2022). Nostalgias de la esperanza. Pasado, presente y futuro de la lucha trans en CDMX. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8, e946. Recuperado de <https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/article/view/946/534>
- Guerrero, S., y Muñoz, L. (2018a). Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En L. Raphael y A. Gómez (coords.) *Diálogos diversos para más mundos posibles* (pp. 71-94). Recuperado de <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/39109/ontopoliticas-del-cuerpo-trans-controversia-historia-e-identidad.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Guerrero, S., y Muñoz, L. (2018b). Transfeminicidio. En L. Raphael y A. Segovia (ed.), *Diversidades: interseccionalidad, cuerpos y territorios* (pp. 65-89). Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5498/6.pdf>
- Guerrero, S., y Muñoz, L. (2024). Los estudios trans en México. *Inter Disciplina*, 12(32), 11-24. doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86915>
- Gutiérrez, A. (2023). *Atmósferas trans: sociabilidades, internet, narrativas y tránsitos de género en la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enape/2021/doc/enape_2021_presentacion_resultados.pdf



- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endiseg/Resul_Endiseg_21.pdf
- Jenkins, K. (2020). Cissexism and precarity perform trans subjectivities. *Journal of Social Theory in Art Education*, 40, 65-70. Recuperado de <https://scholarscompass.vcu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1566&context=jstae>
- Johnson, N., Rodríguez, A., y Sempol, D. (2020). Claves para explicar avances y retrocesos en los derechos de las mujeres y las personas LGBT en Uruguay. Múltiples presiones, resistencia política e inercias estructurales. En F. Rossi y C. Tabbush (eds.), *Género, sexualidad e izquierdas latinoamericanas. El reclamo de derechos durante la marea rosa* (pp. 71-107). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200610052155/Genero-sexualidad-izquierda.pdf>
- Jongitud, J. (2017). El derecho humano a la educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, 46(182), 45-56. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.resu.2017.02.002>
- Juárez Velarde, M. F., y Abril, E. (2024). Adaptación y validación de una escala de actitudes incluyentes hacia personas trans en Sonora. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 12(26), 1-14. doi: <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2024.26.87584>
- Lazarevich, I., Ortíz, L., López, L., Aguilar, J., y Hernández, L. (2024). Attitudes toward transgender people of Mexican university students. *Mexican Bioethics Review ICSa*, 5(101), 1-10. doi: <https://doi.org/10.29057/mbr.v5i10.11761>
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A., y Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- Madrid, E., Díaz, I., y Gaggiotti, H. (2023). Vulnerabilidad y mujeres trans: el caso de Laura. *región y sociedad*, 35, e1829. doi: <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1829>



- Maffia, D., y Cabral, M. (2003). Los sexos ¿son o se hacen? En D. Maffia (ed.), *Sexualidades, migrantes, género y trans* (pp. 86-97). Buenos Aires: Feminaria. Recuperado de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1245449323.los_sexos_2_0.pdf
- Martin, D., García, J., Pastor, M., Sánchez, M., y Jiménez, J. (2023). Attitudes towards transgender people in the university community. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 11(1), 1-13. doi: <https://doi.org/10.17502/mrcs.v11i1.674>
- Martínez, I. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. *Foro de Educación*, 14(20), 129-151. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.008>
- Mato, M. (2020). Género y sexualidad en la política pública de Brasil. Progresos y retrocesos en la despatriarcalización y desheteronormalización del Estado. En Rossi, F. y Tabbush, C. (eds.), *Género, sexualidad e izquierdas latinoamericanas. El reclamo de derechos durante la marea rosa* (pp. 178-208). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200610052155/Genero-sexualidad-izquierda.pdf>
- Morales, V. (2021). “Antes y ahora: la lucha es una sola”. Apuntes sobre activismos de mujeres y feministas en la resistencia al neoliberalismo en la Argentina. *Studia Politicae*, 52, 57-79. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/150114/CONICET_Digital_Nro.72e0b919-8c36-457e-a1b2-3461da43a8f7_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Moriña, A., y Orozco, I. (2022). Inclusive learning strategies at university: the perspective of Spanish faculty members from different knowledge areas. *Culture and Education*, 34(2), 231-265. doi: <https://doi.org/10.1080/11356405.2022.2031786>
- Movimiento por la Igualdad en México (MOVii). (2024). MOVii Condena la malgenerización por el presidente López Obrador. Recuperado de <https://moviimexico.org/movii-condena-la-malgenerizacion-por-el-presidente-lopez-obrador/>



- Murchison, G., Aguayo, R., Lett, E., Katz, S., Agénor, M., y Gordon, A. (2023). Transgender/nonbinary young adults' exposure to cissexism-related social stressors: Variation across gender groups. *Social Science & Medicine*, 239, 113-126. doi: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2023.116013>
- Pasquali, M. (23 de noviembre de 2022). Salto generacional. ¿Qué países latinoamericanos lideran en esperanza de vida? Statista. Recuperado de <https://es.statista.com/grafico/28813/esperanza-de-vida-en-latinoamerica-a-traves-del-tiempo/>
- Prado, P. del, y Bustillos, A. (2007). Adaptación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: validación de la Dominancia Grupal y la Oposición a la Igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social*, 22(1), 3-5. doi: <https://doi.org/10.1174/021347407779697485>
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M., y Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67(4), 741. doi: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.67.4.741>
- Puar, J. (2007). *Terrorist assemblages: Homonationalism in queer times*. Durham: Duke University Press.
- Radi, B., y Sardá-Chandiramani, A. (2016). Travesticidio/transfemicidio: coordenadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina. *Boletín del Observatorio de Género*. Recuperado de <https://www.academica.org/blas.radi/14.pdf>
- Radi, B. (2019). Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans*. En M. López (ed.), *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF.
- Rivera, S. (2011). *Street Transvestite Action Revolutionaries S. T. A. R. Survival, revolt, and queer antagonist struggle*. Chicago: Untorelli Press.
- Rodríguez, L., y García, A. (2022). Actitudes negativas e interiorización de mitos hacia las personas trans en estudiantes mexicanas de trabajo social. *Interdisciplinaria*, 39(2), 229-248. doi: <https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.2.15>

- Rubio, C., Henao, D., y Porras, L. (2024). ¿Cuál es mi baño? Tensiones y conflictos con discursos trans-excluyentes en la Universidad Nacional de Colombia. *Polémicas Feministas*, 8, 1-16. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/polemicasfeminista/article/view/41875/44664>
- Sandoval, E., Domínguez, M., y Rosales, E. (2019). *La situación de acceso a derechos de las personas trans en México: problemáticas y propuestas*. Ciudad de México: Embajada de los Estados Unidos en México. Recuperado de <https://almascautivasorg.files.wordpress.com/2019/02/la-situacion-de-acceso-a-derechos-de-las-personas-trans-en-mexico.-investigacion-completa.pdf>
- Schmitt, M., Branscombe, R., y Kappen, D. (2003). Attitudes toward group-based inequality: Social dominance or social identity? *British Journal of Social Psychology*, 42(2), 161-186. doi: <https://doi.org/10.1348/014466603322127166>
- Schober, P., Boer, C., y Schwarte, L. (2018). Correlation coefficients: Appropriate use and interpretation. *Anesthesia & Analgesia*, 126(5), 1763-1768. doi: <https://doi.org/10.1213/ane.0000000000002864>
- Schulman, S. (22 de noviembre de 2011). Israel and “Pinkwashing”. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2011/11/23/opinion/pinkwashing-and-israels-use-of-gays-as-a-messaging-tool.html>
- Serano, J. (2007). *Whipping girl. A transsexual woman on sexism and the scapegoating of femininity*. Berkeley: Seal Press.
- Sidanius, J. (1993). The psychology of group conflict and the dynamics of oppression: A social dominance perspective. En W. McGuire y S. Iyengar (eds.), *Current approaches to political psychology* (pp. 183-219). Durham, NC: Duke University Press.
- Spade, D. (2015). Una vida normal. *Políticas trans críticas y los límites del derecho*. Barcelona: Bellaterra.
- Tabbush, C., Díaz, M. C., Trebisacce, C., y Keller, V. (2020). La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015). En Rossi, F. y Tabbush, C. (eds.), *Género, sexualidad e izquierdas latinoamericanas. El reclamo de derechos durante la marea rosa* (pp. 109-142). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de



<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200610052155/Genero-sexualidad-izquierda.pdf>

Trans Murder Monitoring. (13 de noviembre de 2023a). Trans Murder Monitoring 2023 Global Update. Recuperado de <https://transrespect.org/en/trans-murder-monitoring-2023/>

Trans Murder Monitoring. (2023b). Trans Murder Monitoring Update. Trans Day of Remembrance 2023. Recuperado de https://transrespect.org/wp-content/uploads/2023/11/TvT_TMM_TDoR2023_Table.pdf

Tunçgenç, B. (2010). Towards a comprehensive socio-psychological perspective. A critique of social dominance theory. *Journal of European Psychology Students*, 2(1), 1-8. doi: <https://doi.org/10.5334/jeps.ak>

Turner, J., y Reynolds, K. (2003). Why social dominance theory has been falsified. *British Journal of Social Psychology*, 42(2), 199-206. doi: <https://doi.org/10.1348/014466603322127184>

United Nations. (s. f.). The struggle of trans and gender-diverse persons. Independent expert on sexual orientation and gender identity. Recuperado de <https://www.ohchr.org/en/special-procedures/ie-sexual-orientation-and-gender-identity/struggle-trans-and-gender-diverse-persons>

